



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

ACTA No 018-2025-GAD.P. R AMBUQUI

SESIÓN ORDINARIA GAD. P.R. AMBUQUI DEL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

En la parroquia de Ambuquí, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, a los 29 días del mes septiembre de 2025, siendo las 10h35, se reunieron en las oficinas del GAD Parroquial Rural de Ambuquí los miembros del Consejo Parroquial, de acuerdo a la Convocatoria No. 018-GAD.AMBUQUI-2025, emitida con fecha 25 de septiembre del mismo año, con el fin de celebrar sesión ordinaria. Se procedió con el siguiente orden del día:

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Por secretaría se verifica la asistencia de los miembros del Consejo Parroquial, estableciéndose la presencia de tres vocales y del presidente, cumpliéndose con el quórum reglamentario conforme a la normativa vigente. Se adjunta el registro de asistencia a la presente acta.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño agradece, por favor señorita secretaria proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día. **Secretaria Somayra Anangonó** procedo a dar lectura del punto del orden del día.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño dio la bienvenida a los presentes, compañeros vocales pongo en su consideración al ser una reunión ordinaria el presente orden del día propuesto mediante convocatoria a través del correo institucional. Por favor señorita secretaria, de lectura al orden del día para su aprobación.

Secretaria Somayra Anangonó procedo a dar lectura al orden del día, de acuerdo a la convocatoria No. 018-GAD.AMBUQUI-2025, con fecha 25 de septiembre del 2025;

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación del orden del día e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Conocimiento de solicitud de vacaciones del Ing. Daniel Gudiño Presidente del GAD Ambuquí y delegación de presidente encargado
5. Principalización de la vocal alterna Sra. Margarita Gutiérrez
6. Posesión del presidente encargado
7. Asuntos varios
8. Clausura

Secretaria Somayra Anangonó hasta ahí la convocatoria señor presidente. **Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño** menciona compañeros vocales pongo a su consideración el segundo punto del orden del día.

Secretaria Somayra Anangonó señor presidente con su permiso y autorización procedo a tomar la votación de la moción de aprobación del orden del día.

No	Nombre y apellido	Cargo	Votaciones				
			A favor	En contra	Abstención	Ausente	Observaciones
1	Ing. Daniel Gudiño	Presidente	✓				
2	Lcdo. Cristófer Palacios	Vicepresidente	✓				
3	Téc. Néstor Fidel Castro	Vocal	✓				



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

4	Sr. Juan Fernando García	Vocal				✓	
5	Tnlgo. Jesús Cárdenas	Vocal	✓				

Secretaria Somayra Anangonó. Señor presidente, señores vocales con cuatro votos a favor de la moción se aprueba por unanimidad el segundo punto del orden del día previsto para esta sesión, la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N. 001-ADM-2023-2027-GADAMB-29-09-2025: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 018 del GADPR de Ambuquí de fecha 29 de septiembre del 2025 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318, 321 de la misma ley. **RESUELVE:** APROBAR POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA PROPUESTO POR EL SEÑOR PRESIDENTE REFERENTE A LA CONVOCATORIA No. 018-GAD.AMBUQUI-2025 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, resolución adoptada por el Sr. Presidente, y señores Vocales presentes.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño compañeros vocales una vez aprobado el orden del día dejo instalada la sesión ordinaria N°018-2025 siendo las 10H35, por favor señorita secretaria proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día. **Secretaria Somayra Anangonó** procedo a dar lectura del punto del orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Secretaria Somayra Anangonó. Lectura del Acta No 017 del 22 de septiembre del 2025. Una vez terminada la lectura del acta, el Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño pone a consideración del pleno del consejo el acta y manifiesta que si existe alguna observación o un tema que falta esclarecer dar a conocer en el pleno para la respectiva corrección de la misma, caso contrario se procederá a la aprobación, por favor señorita secretaria tome la votación formal de la aprobación del acta. **Secretaria Somayra Anangonó** Señor presidente con su permiso procedo a tomar la votación de la aprobación del acta anterior y emitir la resolución adoptada en esta reunión.

No	Nombre y apellido	Cargo	Votaciones				
			A favor	En contra	Abstención	Ausente	Observaciones
1	Ing. Daniel Gudiño	Presidente	✓				
2	Lcdo. Cristófer Palacios	Vicepresidente	✓				
3	Téc. Néstor Fidel Castro	Vocal	✓				
4	Sr. Juan Fernando García	Vocal				✓	
5	Tnlgo. Jesús Cárdenas	Vocal	✓				

Secretaria Somayra Anangonó. Señor presidente, señores vocales con cuatro votos a favor se aprueba por unanimidad el acta anterior, la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N. 002-ADM-2023-2027-GADAMB-29-09-2025: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el tercer punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N°018 del GADPR de Ambuquí de fecha 29 de septiembre del 2025 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318, 321 de la misma ley. **RESUELVE:** APROBAR Y LEGALIZAR POR UNANIMIDAD EL ACTA N°. 017 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025; resolución adoptada por el Sr. Presidente, y señores Vocales presentes.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño agradece, por favor señorita secretaria proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día. **Secretaria Somayra Anangonó** procedo a dar lectura del punto del orden del día.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

4. CONOCIMIENTO DE SOLICITUD DE VACACIONES DEL ING. DANIEL GUDIÑO PRESIDENTE DEL GAD AMBUQUÍ Y DELEGACIÓN DE PRESIDENTE ENCARGADO

Secretaria Somayra Anangonó. Menciona junto con la convocatoria se remitió el oficio número 248-GADPRA-2025, de fecha 25 de septiembre de 2025, dirigido a los miembros del pleno parroquial, en el cual el presidente solicita la aprobación de sus vacaciones correspondientes. El texto del oficio señala: *"En mi calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí, y en cumplimiento de lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), presento para conocimiento y aprobación del pleno mi solicitud de vacaciones correspondientes al periodo del 1 al 31 de octubre de 2025. Agradezco de antemano la atención prestada y quedo a la espera de una resolución favorable."* Una vez terminada la lectura de manera unánime se procedió a la aprobación de las vacaciones

No	Nombre y apellido	Cargo	Votaciones				
			A favor	En contra	Abstención	Ausente	Observaciones
1	Ing. Daniel Gudiño	Presidente	✓				
2	Lcdo. Cristófer Palacios	Vicepresidente	✓				
3	Téc. Néstor Fidel Castro	Vocal	✓				
4	Sr. Juan Fernando García	Vocal				✓	
5	Tnlgo. Jesús Cárdenas	Vocal	✓				

Secretaria Somayra Anangonó. Menciona señores miembros del junta parroquial con tres votos a favor y una ausencia se prueba las vacaciones del sr presidente Ing. Daniel Gudiño Acosta.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño, agradece y menciona compañeros vocales como ustedes saben que cuando el presidente se ausenta por más de tres días consecutivos, debe designarse un presidente encargado para que asuma las funciones durante ese periodo. En ese sentido, el licenciado Cristófer Palacios asume las funciones de presidente encargado durante el mes de octubre, mientras me encuentro haciendo uso de mis vacaciones

Secretaria Somayra Anangonó. Señor presidente, señores vocales después del análisis del punto del orden del día, la resolución quedaría en este sentido

RESOLUCIÓN N. 003-ADM-2023-2027-GADAMB-29-09-2025: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el cuarto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N°018 del GADPR de Ambuquí de fecha 29 de septiembre del 2025 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66, 67 literal (a) y 70 literal (q) del COOTAD; y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318, 321 de la misma ley del COOTAD; **RESUELVE:** Aprobar la solicitud de vacaciones presentada por el Ing. Daniel Gudiño, Presidente del GAD Parroquial Rural de Ambuquí, por el periodo comprendido entre el 01 de octubre y el 30 de octubre del 2025 y delegar las funciones de presidente encargado al Lcdo. Cristófer Palacios durante dure el periodo de vacaciones.; resolución adoptada por el Sr. Presidente, y señores Vocales presentes.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño agradece, por favor señorita secretaria proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

Secretaria Somayra Anangonó procedo a dar lectura del punto del orden del día.

5. PRINCIPALIZACIÓN DE LA VOCAL ALTERNA SRA. MARGARITA GUTIÉRREZ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño menciona como se establece en el Cootad, la vocal alterna debe principalizarse cuando uno de los vocales principales asume otras funciones, nosotros debemos aprobar su principalización y posteriormente a través de secretaria se realizara la notificación a la Sra. Margarita quien por escrito debe aceptar o no su principalización.

Con este preámbulo de manera unánime los miembros de la junta parroquial proceden a votar quedando de la siguiente manera:

No	Nombre y apellido	Cargo	Votaciones				
			A favor	En contra	Abstención	Ausente	Observaciones
1	Ing. Daniel Gudiño	Presidente	✓				
2	Lcdo. Cristofer Palacios	Vicepresidente	✓				
3	Téc. Néstor Fidel Castro	Vocal	✓				
4	Sr. Juan Fernando García	Vocal				✓	
5	Tnlgo. Jesús Cárdenas	Vocal	✓				

Secretaria Somayra Anangonó. Menciona señores miembros del junta parroquial con tres votos a favor y una ausencia se prueba la principalización de la vocal alterna. Sra. Margarita Gutiérrez, quedando la resolución de la siguiente manera.

RESOLUCIÓN N. 004-ADM-2023-2027-GADAMB-29-09-2025: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el quinto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N°018 del GADPR de Ambuquí de fecha 29 de septiembre del 2025 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66, 67 literal (a) y 70 literal (q) del COOTAD; y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318, 321 de la misma ley del COOTAD; **RESUELVE:** Principalizar a la señora Margarita Gutiérrez como vocal principal del GAD Parroquial Rural de Ambuquí, durante el período comprendido del 1 al 31 de octubre de 2025.; resolución adoptada por el Sr. Presidente, y señores Vocales presentes.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño agradece, por favor señorita secretaria proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

Secretaria Somayra Anangonó procedo a dar lectura del punto del orden del día.

6. POSESIÓN DEL PRESIDENTE ENCARGADO

Vocal (Jesús Cárdenas) toma la posesión del presidente encargado menciona Compañero Cristofer, promete usted trabajar por el adelanto, desarrollo y estabilidad de nuestra parroquia Ambuquí, cumpliendo las funciones encomendadas con responsabilidad y compromiso. De ser así, que la parroquia y la patria lo premien. Caso contrario, la misma parroquia lo demandará. Queda usted oficialmente posesionado como Presidente Encargado del GAD Parroquial Rural de Ambuquí, para el período comprendido del 1 al 31 de octubre de 2025.

Secretaria Somayra Anangonó, menciona que se deja constancia de la posesión y se registrará la resolución respectiva en el acta y en los archivos institucionales.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño agradece, por favor señorita secretaria proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

Secretaria Somayra Anangonó procedo a dar lectura del punto del orden del día.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

7. ASUNTOS VARIOS

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño, menciona después de la reunión detuvimos de presupuesto participativo municipal nos quedamos con el compañero Jesús y una delegación de la cabecera parroquial y es menester lo que manifestaban la preocupación del ornato del parque, se pone en consideración que existe una deuda de alrededor de 822 dólares, de liquidar esa deuda a través de un acuerdo de pago con el abogado Marlon Tapia encargado del sistema de cobranzas de la Emapa y la ciudadanía también se van a comprometer ayudar, es por ello que llegamos a un dialogo y es por eso que voy a dejar autorizando a Valeria que liquide esta deuda y poder hacer una conexión con una caja con seguridad que el mismo comité, se va a encargar de cuidar; al primer desman o vandalismo que desarme esto el Gad ya no se hará responsable ya que es una deuda muy grande.

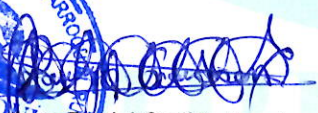
También se comentó sobre las obras del presupuesto participativo, en especial los adoquinados en los sectores de San Vicente, San Carlos y el parque central. Se mencionó que en el tema del adoquinado de la vía San Clemente Trapichuco la contraparte comunitaria está comprometida y que se requiere coordinar con la Prefectura para el aporte de materiales y maquinaria. Se hizo referencia a la participación de los comuneros en el traslado de materiales y apoyo con la mano de obra. Se manifestó la importancia de continuar las gestiones ante la Prefectura para garantizar la continuidad de las obras.

Sin nada más que tratar en este punto se pasa al siguiente punto del orden del día.

8. CLAUSURA

Agotado el punto del orden del día de hoy, agradecer siempre una buena voluntad la colaboración y el compañerismo que mantenemos. Se termina la sesión ordinaria a las 11h35, para constancia de lo actuado en fe de conformidad firman la presente acta todos los presentes:

APROBADA: por los presentes


Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta
PRESIDENTE GAD.P.R. AMBUQUÍ-CHOTA

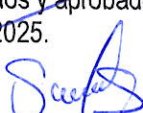

Ldo. Cristófer David Palacios Maldonado
VOCAL GAD. P.R. AMBUQUÍ


Téc. Néstor Fidel Castro Ortiz
VOCAL GAD.P.R. AMBUQUÍ


Sr. Juan Fernando García Delgado
VOCAL GAD.P.R. AMBUQUÍ


Tnlgo. Manuel Jesús Cárdenas Montenegro
VOCAL GAD.P.R. AMBUQUÍ

Todos los temas, fueron conocidos, tratados, debatidos y aprobados en el seno del Consejo Parroquial, realizada en sesión No. 017 del lunes 22 de septiembre del 2025.


Ing. Somayra Anangón Padilla
**SECRETARIA GAD.P. R AMBUQUÍ
QUE CERTIFICA**



